

# CONVOCATORIA 2019 SIEMPRE TENDREMOS PARÍS RETO "SEMBRANDO UNA IDEA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO INVITA

Con base en los acuerdos de la Conferencia de París sobre el cambio climático, celebrada en el año 2015, se busca ayudar a la mitigación del cambio climático estableciéndose entre los principales acuerdos: la reducción de las emisiones; transparencia y balance global; adaptación; daños y perjuicios; papel de las ciudades, las regiones y las administraciones locales.

En este sentido, a fin de contribuir a la mitigación del cambio climático, el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) a través del Centro Regional para la Calidad Empresarial (CReCE), te invitan a participar en el primer reto denominado "Sembrando una Idea Contra el Cambio Climático". Este concurso está dirigido a la comunidad estudiantil de la Red de la Universidad de Guadalajara, de Educación Media Superior y Superior.

## Objetivo

El Reto "Sembrando una Idea contra el Cambio Climático" busca fomentar la innovación, el emprendimiento y la generación de aprendizaje a través de la creación de proyectos de ideas que brinden soluciones a retos específicos relacionados al cambio climático, para impulsar el bienestar social en materia ambiental.

#### **BASES**

# I. TEMÁTICAS DE PARTICIPACIÓN

Los proyectos deberán proponer ideas innovadoras y originales para solucionar problemas de una de las siguientes cinco temáticas:

- **1. Residuos sólidos:** Desarrollo de ideas para el correcto uso o aprovechamiento de residuos orgánicos o inorgánicos, generando productos con valor agregado.
- **2. Consumo sustentable:** Diseño de estrategias para llevar a cabo un consumo responsable, disminuyendo la generación de residuos y por lo tanto la sobre explotación de recursos naturales.













- **3. Uso del agua:** Generación de acciones que reduzcan el consumo excesivo de agua, así como la mitigación de contaminantes tanto de uso doméstico como industrial.
- 4. Energía eléctrica: Desarrollo de ideas que generen el uso eficiente de energía eléctrica.
- **5. Producción de alimentos:** Diseño de estrategias que fomenten la seguridad alimentaria, la producción y mejora de alimentos.

## II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los alumnos de la Red de la Universidad de Guadalajara, podrán participar en la presente Convocatoria cumpliendo con los siguientes requisitos:

- 1. Ser estudiante activo de la Universidad de Guadalajara (Educación Media Superior o Superior).
- 2. Estar comprometido con la sociedad y el cambio climático.
- 3. Conformar un equipo constituido por un mínimo de 3 integrantes y un máximo de 5 participantes. En el caso del nivel superior preferentemente los equipos se integrarán por estudiantes de diferentes disciplinas.

## III. PROCESOS DE PARTICIPACIÓN

# 1. Inscripción

- **1.1.** El equipo designará un representante el cual fungirá como contacto principal ante el Comité Organizador de esta Convocatoria.
- **1.2.** Llenar formato de inscripción en línea, anexar copia de kardex simple de cada uno de los participantes y carta compromiso de que la propuesta de proyecto será innovadora, original y atenderá a una problemática medio-ambiental de una de las cinco temáticas de esta Convocatoria.

Los formatos se encuentran disponibles en la siguiente liga: 200.39.173.2:8080/RetoSTPv1/index.jsp













**1.3.** El Comité Organizador revisará que los equipos cumplan con los requisitos de participación y de ser procedente emitirá constancia de participación, la cual será enviada al correo electrónico registrado del representante del equipo.

## 2. Envío de proyectos

- **2.1.** Los equipos presentarán los proyectos a través de un video de máximo 3 minutos en donde se presente la idea como propuesta de solución y la estrategia de implementación del proyecto respecto de una de las temáticas de la Convocatoria. Es indispensable que el video exponga de forma particular la temática, el problema y el desarrollo de la idea de solución.
- **2.2.** El video podrá ser realizado por medio de un teléfono celular o cámara digital, preferentemente en formato AVI o MP4, y cumplir con la duración y características de contenido descritas en esta Convocatoria.
- **2.3.** El video deberá ser subido en modo oculto a la plataforma YouTube y remitir el link de acceso en el módulo "Entrega de proyectos", de la siguiente liga: 200.39.173.2:8080/RetoSTPv1/index.jsp, en el plazo señalado en el cronograma de esta Convocatoria.

## IV. EVALUACIÓN DE PROYECTOS

El Comité de Evaluación se integrará por un especialista en el área de energía y sustentabilidad, un especialista en producción de alimentos, un representante del CReCE y un representante del Sistema de Educación Media Superior. Como miembro externo se integra un representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco.

## Criterios de evaluación

Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- 1. Impacto ambiental de la idea que resuelva alguna problemática de las descritas en el punto l. Temáticas de participación.
- 2. Originalidad de la idea del proyecto.
- 3. Factibilidad de implementación del proyecto.













- 4. Escalabilidad del proyecto a través de un modelo de negocio.
- 5. Posible impacto de bienestar social del proyecto.
- 6. Contenido innovador (uso de la tecnología, datos abiertos o ciencia de datos).

Los resultados serán publicados en la siguiente página: www.cutonala.udg.mx/siempre\_tendremos\_paris.

#### V. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Registros	Del 21 de octubre al 03 de noviembre de 2019
Revisión y validación de registros por parte del Comité Organizador	Del 04 al 05 de noviembre de 2019
Emisión y envío de constancias de participación	06 de noviembre de 2019
Envío de proyectos	Del 06 al 27 de noviembre de 2019
Evaluación de proyectos	Del 28 de noviembre al 03 de diciembre de 2019
Publicación de resultados	04 de diciembre de 2019

## **VI. PREMIOS**

• Los creadores de las 10 mejores ideas del Nivel Medio Superior y 10 del Nivel Superior, seleccionados por el Comité Evaluador, participarán en un desayuno con un experto en cambio climático, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2019 y recibirán un reconocimiento por su participación.













• Los tres mejores proyectos cuya idea sea factible de impulsar como un modelo de negocio, recibirán un proceso gratuito de pre-incubación, que se llevará a cabo en las instalaciones del Centro Regional para la Calidad Empresarial (CReCE) CUTonalá, con un valor aproximado de \$12,000.00 (Doce Mil Pesos 00/100 M.N) por equipo.

#### VII. CONSIDERACIONES FINALES

- No podrán participar aquellos participantes o proyectos que no cumplan con los requisitos y especificaciones de esta Convocatoria.
- Los proyectos en los que se identifique plagio quedaran descalificados.
- Los resultados de la presente Convocatoria tendrán carácter de inapelables.
- Cualquier aspecto no considerado en esta Convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.
- Los participantes son los únicos propietarios de las ideas o proyectos registrados en la Convocatoria y liberan de toda responsabilidad a los organizadores y patrocinadores frente a cualquier reclamación de terceros.
- Los ganadores seleccionados deberán firmar las licencias de uso que les serán proporcionadas, con fines de difusión.

#### **Informes**

Aclaraciones e Información con relación a la presente Convocatoria al correo: retoSTP@cutonala.udg.mx.









